



## DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 05/12/2025  
 Consecutivo por Área: RN/0392/2025  
 RUC: \_\_\_\_\_ En el Estado de Chiapas

Oficina de Representación: \_\_\_\_\_  
 Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES  
 Comisionado: CORTEZ CRUZ Apellido Materno JUAN ANTONIO  
 Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 Oficio de Comisión: PPPA/12/2691-2025  
 Período: 02-04 de diciembre-25  
 Lugar: Localidades Medio Monte, Puerto Arista, Bahía Paredon, municipio de Tonalá, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
02/12/2025		0527	Certificado de Transito	Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas	350.00	Hospedaje
02/12/2025		0527	Certificado de Transito	Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas	300.00	Alimentos
03/12/2025		0527	Certificado de Transito	Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas	350.00	Hospedaje
03/12/2025		0527	Certificado de Transito	Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas	300.00	Alimentos
04/12/2025		0527	Certificado de Transito	Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas	325.00	Alimentos
<b>Total</b>					<b>1,625.00</b>	

Atentamente  
 ING. JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12.2/0623/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 08 de diciembre de 2025

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Armando Náfate Moreno, Orsue Espinoza Córdoba, Deisy Hernández Bautista y Juan Antonio Cortez Cruz**, durante 02 y 04 de diciembre del año dos mil veinticinco para llevar a cabo visita de inspección en materias de zona federal e impacto ambiental en las localidades Medio Monte y Puerto Arista, así como la atención de denuncia en materia de Vida Silvestre en la localidad Bahía de Paredón municipio de Tonalá, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO JURÍDICO**

**LIC. C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**

C. c. p. Archivo/expediente.  
LJEZNI/ANM



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0527

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

LOCAL

COMISIÓN AL: Poblado de Puerto Arista DEL C. Juan Antonio Cortez Cruz  
ORDENADA POR: Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

02 de Diciembre de 2025  
DÍA MES AÑO

LLEGADA

04 de diciembre de 2025  
DÍA MES AÑO

Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

poblado de Puerto Arista, municipio de Tonala, Chiapas A 02 DE diciembre DE 2025  
Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. PPPA/12/2692-2025 DE FECHA 20 de noviembre de 2025

LLEGADA

02 de diciembre de 2025  
DÍA MES AÑO

SALIDA

04 de diciembre de 2025  
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELO DE LLEGADA  
AGENTE MUNICIPAL  
POBLADO DE PUERTO ARISTA  
MUNICIPIO DE TONALA  
CONSTITUCIONAL  
TONALA, CHIAPAS  
2025

NOMBRE: Ramón Morales Nataren

CARGO: Agente municipal

[Firma]  
FIRMA

SELO DE SALIDA

AGENTE MUNICIPAL  
POBLADO DE PUERTO ARISTA  
MUNICIPIO DE TONALA  
CONSTITUCIONAL  
TONALA, CHIAPAS  
2025

NOMBRE: Ramón Morales Nataren

CARGO: Agente municipal

[Firma]  
FIRMA



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS  
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ	02 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2025	Municipio de Tonalá, Chiapas.	Localidades Medio Monte, Puerto Arista, Bahía Paredón, municipio de Tonalá, Chiapas
<b>Coordenadas</b>		15° 55' 37.76" Latitud Norte y 93° 47' 57.28" Longitud Oeste	15° 54' 19.15" Latitud Norte y 93° 45' 42.72" Longitud Oeste

**Ubicación Física:**

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFFA/12/2692/2025 y RN/0392/2025, de fecha 20 de noviembre de 2025, me traslade a la localidad de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas.

